

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**4575** *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto para la enajenación de tres fincas rústicas en Villar de la Encina (Cuenca).*

El Ministerio de Trabajo e Inmigración autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 6 de agosto de 2010, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Lote único.

Finca rústica sita en el paraje Fuentes de las Casas de Villar de la Encina (Cuenca), que ocupa una superficie de 4.875 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Belmonte (Cuenca), con número de finca 1992, al tomo 1068, libro 20, folio 130, inscripción 2.ª Referencia catastral 16265A519000320000OP.

Finca rústica sita en el paraje La Ermita de Villar de la Encina (Cuenca), que ocupa una superficie de 36.750 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Belmonte (Cuenca), con número de finca 1993, al tomo 1068, libro 20, folio 131, inscripción 2.ª Referencia catastral 16265A520000170000OF.

Finca rústica sita en el paraje Era de Rabadán de Villar de la Encina (Cuenca), que ocupa una superficie de 7.802 metros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Belmonte (Cuenca), con número de finca 2111, al tomo 1068, libro 20, folio 132, inscripción 2.ª Referencia catastral 16265A508000100000OX.

Tipo mínimo de licitación: 25.900 euros.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cuenca, C/ Parque de San Julián, n.º 7. Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán de plazo hasta finalizar la jornada hábil del día 23 de marzo de 2011, debiéndose presentar en el Registro de la citada Dirección Provincial y conforme a los términos fijados en la condición 8.ª del mencionado Pliego de Condiciones.

Dicha subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, a las 10 horas del día 24 de marzo de 2011, en la Sala de Juntas de dicha Dirección Provincial.

Cuenca, 2 de febrero de 2011.- Director Provincial.

ID: A110007259-1